

Acta de Junta General del 10 de marzo del 2016

En la ciudad del Triunfo, siendo las diez horas del diez de marzo del año dos mil dieciséis, en las oficinas de la Cia TRANSPORTE DE CARGA PESADA EDINSON LENIN VR S.A., situada en av 25 de Abril y Velazco Ibarra, asisten los siguientes Accionistas: LIDA ELVIRA RODRIGUEZ CARRILLO y propietario de OCHOCIENTAS ACCIONES de un dólar cada una, con derecho de ochocientos votos; resuelven instalarse en Junta Universal de Accionistas de la Cia. TRANSPORTE DE CARGA PESADA EDINSON LENIN VR S.A., prescindiendo del requisito de Convocatoria con el Artículo 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1- Informe del Gerente General.
- 2- Informe del Comisario
- 3- Aprobación de los estados financieros, anexos e informes correspondientes al ejercicio 2015.

Preside la junta el Sra. Lida Elvira Rodríguez Carrillo y actúa como secretario Andriana Rodríguez Fajardo, quien procedió a revisar la lista de los accionistas presente, acciones que representan, los votos que corresponden a la totalidad del capital pagado y que se agrega al expediente de esa junta, se constata el quórum y el deseo de los accionistas en constituirse en junta general universal, se instala y se procede a dar lectura al informe de Gerente General.

De inmediato se somete a resolución de la junta el primer punto del orden del día, sobre este punto y una vez sometida a votación, la junta resuelve por unanimidad de los ochocientos votos presentes aprueban el Informe del Gerente General de la compañía, sobre las actividades del año 2015.

Se procede a dar lectura al informe del comisario e igualmente por unanimidad de los ochocientos votos presentes se aprueba el informe del comisario.

Tercer punto los accionistas por unanimidad de los ochocientos votos presentes, resuelven aprobar los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2015.

No habiendo nada más que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta, la cual fue leída que fue, se la aprueba, firmando para constancia de la misma las siguientes personas: Sra. Lida Elvira Rodríguez Carrillo, Srta. Andriana Rodríguez.

Se levanta la sesión, a las doce horas, en la ciudad de Guayaquil, al 10 de marzo del 2016



Lida Elvira Rodríguez Carrillo
Accionista
Presidente de la Junta



Andriana Rodríguez Fajardo
Secretario